

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Selección de Proveedor para suministro de materiales para Restitución del Servio de agua en la Comunidad Los Corales, Parroquia Caraballeda, municipio Vargas, estado La Guaira., Venezuela

Proyecto: Acción Humanitaria Integral y Multisectorial de Emergencia en la Guaira. Código del proyecto: _AID 013555/01/0

A. OBJETIVO

El Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos – CISP en Venezuela, se propone adquirir, con una empresa calificada y con experiencia en Suministro de materiales para el **restablecimiento de servicios Esenciales**, en el marco del Proyecto **Título del proyecto: Acción Humanitaria Integral y Multisectorial de Emergencia en la Guaira**

El CISP se reserva el derecho de incluir o suprimir servicios/costos adicionales que estime necesario para la prestación del servicio previa coordinación con el Contratista.

B. ALCANCE DEL SERVICIO / SERVICIO REQUERIDO

COMUNIDADES: Los Corales	Suministro de materiales para Restitución del Servicio de agua en la Comunidad Los Corales, Parroquia Caraballeda, municipio Vargas, estado La Guaira. VER TDR ADJUNTO (No incluye instalación; solo suministro)
--------------------------	--

Consideraciones Generales al proceso

- Para participar en el proceso, al presentar su oferta, el proveedor deberá aceptar íntegramente y sin reservas estas instrucciones, como única base de este procedimiento de compras. En caso de tener condiciones de venta propias previamente establecidas, deberá renunciar a ellas y sujetarse a las que a continuación se detallan.
- El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato.
- Los suministros ofertados deben coincidir claramente con las especificaciones expresadas en el expediente, con el propósito de facilitar el análisis de la oferta, se requiere que el proveedor envíe su propuesta, en el mismo orden indicado en los TdR.

- En caso de ser elegido, las cantidades de la orden de compra podrán variar con respecto a la solicitud de cotización.
- Disponibilidad y tiempos de entrega. El proveedor debe establecer tiempos de entrega reales. El incumplimiento en los tiempos de entrega, será causa de resolución del contrato suscrito, aunado a las indemnizaciones pecuniarias que deberá reparar al CISP.

C. Plazo de presentación de la Oferta

- Su propuesta deberá presentarse a más tardar el 06/10/2026.
- El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso; en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.
- Las ofertas presentadas deberán tener como mínimo un plazo de validez de 30 días continuos, en virtud de la duración de nuestros procesos internos.

D. Tipo de Contrato.

El tipo de contrato es de suministro.

E. Tiempo de ejecución.

Los tiempos de entrega no deben ser superior a ocho (08) días continuos.

F. Moneda

Las ofertas se deberán presentar en dólares americanos. El proveedor adjudicado deberá presentar su factura fiscal de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

G. Presentación de las Ofertas.

La oferta deberá ser enviada a la dirección de correo electrónico procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org El total del presupuesto debe incluir el valor del IVA, y demás impuestos y gastos operacionales si corresponde. En caso de no cotizar algún producto, mantenerlo en la lista y colocar valor cero. Incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

H. Facturación y Pago

El precio ofertado por el proveedor debe incluir todos los impuestos correspondientes del país donde emite su propuesta. De salir favorecido, el CISP no asumirá costos adicionales que no haya previsto en su cotización. Se solicita la emisión de factura fiscal de acuerdo a las normas establecidas por la Administración tributaria en Venezuela. Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional y/o municipal si corresponde.

I. Costos de preparación de las ofertas.

Los costos en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

J. Evaluación de las Ofertas.

Todas las ofertas serán evaluadas por un Comité Técnico y las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán el proceso de selección y serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

K. Firma del contrato y garantía de ejecución.

El proveedor seleccionado será informado de la decisión y contactado para el proceso de firma del contrato, al momento de la notificación de la adjudicación del contrato, podrá ser solicitada al proveedor presentar documentación original para vista, confrontación y devolución. Luego de suscrito el contrato, sólo podrá ser modificado mediante acuerdo escrito firmado por ambas partes.

L. Protección de Datos.

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.

Por favor firmar y/o sellar las presentes condiciones del proceso de compra, en señal de confirmada y aceptación, y enviar junto a su propuesta.